



## Trabajo de Fin de Máster

•

### Normativa

- Desde el curso 2024-25 la materia de Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene una carga lectiva de 24 créditos en el plan de estudios actual del Máster Universitario en Ingeniería Informática y se asigna al tercer semestre del Máster. Para los estudiantes matriculados en el Máster previamente al curso 2024-25, la carga lectiva del TFM es de 12 créditos mientras esté vigente la posibilidad de matriculación en el MUII siguiendo el plan de estudios previo al actual.
- **Normativa TFM curso actual**
  - [Directrices ETSIIT sobre TFM \(PDF\)](#)
  - [Resolución sobre los TFM vigente a partir del curso 2020-21 \(PDF\)](#)
- **Formularios para solicitar la asignación de un TFM**
  - [Solicitud \(DOC\)](#)
  - [Solicitud \(PDF\)](#)
- **Plantillas de Evaluación**
  - [Plantilla de Evaluación del Tutor del TFM \(XLS\)](#)
  - [Plantilla de Evaluación para Comisión Evaluadora del TFM \(XLS\)](#)

•

### Curso 2024-2025 (Plan antiguo)

- Los plazos y calendarios relativos al TFM se encuentran en el apartado de [Calendarios y plazos del TFM](#).
- **Publicación y asignación de TFM**
  - Periodo de publicación y asignación de ofertas de TFM nuevas y de cursos pasados: **2 a 16 de noviembre de 2024**.
  - Publicación del listado de TFM en la web del máster: **30 de noviembre de 2024**.
  - **Relación de TFM**
    - Curso 2024-2025 Relación de TFM propuestos y asignados (PDF)
- 

### **CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO ENERO 2025 - CONVOCATORIA ESPECIAL:**

#### ▪ **1er paso: Notificación Solicitud de Evaluación**

- Plazo: **10 de enero de 2025**.
- Forma: El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma

SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura «Trabajos Fin de Máster 2024-2025» en la plataforma (opción: «Usuarios>Grupos») y apuntarse al grupo llamado «Convocatoria enero 2025».

- ¿Quién?: Estudiante.

- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**

- Plazo: **15 de enero de 2025.**

- Forma: Web del Máster.

- ¿Quién?: Centro.

- Comisiones de evaluación - enero 2025

- **3er Paso: Entrega de material**

- Plazo: **20 de enero de 2025.**

- Forma: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pulsa en el título y abajo aparece un apartado de «Documentos». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube **un único archivo** con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si se van a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), es preferible subir un fichero comprimido.

- ¿Quién?: Estudiante.

- **4º Paso: Entrega del informe del tutor**

- Plazo: **24 de enero de 2025.**

- Forma: El tutor/a del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster 2024-2025" en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Se pulsa en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de «Evaluación». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.

- ¿Quién?: Tutor académico.

- **5º Paso: Defensa del TFM**

- Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 29 y 31 de enero de 2025**).

○

## **CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO JULIO 2025 - CONVOCATORIA ORDINARIA:**

- **1er paso: Notificación Solicitud de Evaluación**

- Plazo: **27 de junio de 2025.**

- Forma: El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura «Trabajos Fin de Máster 2024-2025» en la plataforma (opción: «Usuarios>Grupos») y apuntarse al grupo llamado «Convocatoria julio 2025».
- ¿Quién?: Estudiante.
- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**
  - Plazo: **4 de julio de 2025.**
  - Forma: Web del Máster.
  - ¿Quién?: Centro.
  - Comisiones de evaluación - julio 2025
- **3er Paso: Entrega de material**
  - Plazo: **7 de julio de 2025.**
  - Forma: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pulsa en el título y abajo aparece un apartado de «Documentos». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube **un único archivo** con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si se van a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), es preferible subir un fichero comprimido.
  - ¿Quién?: Estudiante.
- **4º Paso: Entrega del informe del tutor**
  - Plazo: **14 de julio de 2025.**
  - Forma: El tutor/a del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster 2024-2025" en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Se pulsa en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de «Evaluación». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.
  - ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFM**
  - Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 18 y el 22 de julio de 2025**).

## **CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO SEPTIEMBRE 2025 - CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

- **1er paso: Notificación Solicitud de Evaluación**

- Plazo: **2 de septiembre de 2025.**
- Forma: El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura «Trabajos Fin de Máster 2024-2025» en la plataforma (opción: «Usuarios>Grupos») y apuntarse al grupo llamado «Convocatoria septiembre 2025».
- ¿Quién?: Estudiante.
- **2º Paso: Comisiones de Evaluación**
  - Plazo: **5 de septiembre de 2025.**
  - Forma: Web del Máster.
  - ¿Quién?: Centro.
  - **Comisiones de evaluación - septiembre 2024**
- **3er Paso: Entrega de material**
  - Plazo: **8 de septiembre de 2025.**
  - Forma: El/La estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Debe aparecer por defecto el TFM asignado. Se pulsa en el título y abajo aparece un apartado de «Documentos». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube **un único archivo** con la documentación. La memoria del TFM debe estar en formato PDF. Si se van a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), es preferible subir un fichero comprimido.
    - ¿Quién?: Estudiante.
- **4º Paso: Entrega del informe del tutor**
  - Plazo: **11 de septiembre de 2025.**
  - Forma: El tutor/a del TFM deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "Trabajos Fin de Máster 2024-2025" en la plataforma y se entra en «Evaluación>Proyectos». Se pulsa en el título del TFM correspondiente y abajo aparece un apartado de «Evaluación». Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.
    - ¿Quién?: Tutor académico.
- **5º Paso: Defensa del TFM**
  - Plazo: Cuando se indique en la publicación de las Comisiones Evaluadoras, (**entre el 15 y el 17 de septiembre de 2025**)

).